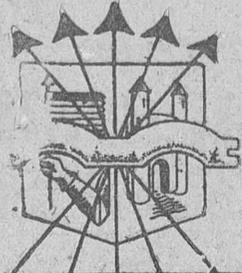


Nuestro Movimiento vino a traer la paz y la hermandad a todos los sectores españoles.

FRANCO



Imperio

Año XI • Número 3034 • ZAMORA, Miércoles 16 de Octubre de 1946 • Precio del ejemplar 40 céntimos

España no puede ser nunca nada que se oponga al conjunto de sus tierras y cada una de esas tierras.

JOSE ANTONJO

Ayer se reunió el Consejo provincial de la Falange

Las jerarquías provinciales mantendrán en lo sucesivo estrecho y frecuente contacto con las J. O. N. S. de los pueblos

El jefe provincial dió normas y consignas a los delegados

Ayer a las nueve de la mañana, se reunió en la Sala de reuniones de la Jefatura del Movimiento, el Consejo provincial de la Falange que fué presidido por el jefe provincial, con asistencia del subjefe y de todos los delegados de los distintos Servicios.

Nuestra primera jerarquía falangista abrió la sesión haciendo una resumida exposición del momento político actual señalando con lenguaje claro, tajante y de enérgico estilo falangista y revolucionario, cuál es la misión y la posición de la Falange en esta hora.

A continuación todos los delegados provinciales fueron exponiendo la marcha de sus respectivos Servicios, detallando las actividades en curso de realización, los proyectos para un futuro inmediato y los problemas con que cada uno tropieza para llevar a cabo su tarea.

El subjefe provincial resumió luego el estado general de la Falange zamorana, enumerando las dificultades existentes y que es preciso vencer, para lo cual señaló y propuso posibles resoluciones.

Finalmente el jefe provincial marcó a todos las normas a que han de sujetar en lo sucesivo su actuación, para la mejor eficacia de la labor de cada Servicio. Dió consignas y órdenes que han de tenerse presentes como línea de conducta y de trabajo para el mes en curso y dispuso que en adelante, el Consejo provincial de la Falange se reunirá el día 15 de cada mes.

Una de las consignas más decididas e importantes dadas por nuestra primera jerarquía falangista, fué la de establecer rápidamente y mantener con asiduidad en lo sucesivo un estrecho contacto con las jerarquías y con los camaradas de la provincia no sólo por medio de las instrucciones y normas que se les cursen, sino principalmente por el trato directo, para lo cual las jerarquías provinciales girarán periódicamente visitas a las J. O. N. S. rurales donde celebrarán reuniones con todos los aliados y los Mandos.

MÁS DE DIEZ MILLONES DE PESETAS PARA BILBAO

Le han correspondido el 1.º, 2.º y 4.º premios del sorteo de la Cruz Roja

MADRID, 15.—En el sorteo extraordinario de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Números	Capitales	Pesetas
44-537	Bilbao	7.500.000
47-795	Bilbao	3.000.000
45-553	Barcelona	1.500.000
37-763	Bilbao	120.000
45-154	Madrid	100.000

Terminó la huelga de empleados de hoteles en Londres

LONDRES, 15.—Ha terminado la huelga de los empleados de hoteles londinenses después de reconocerles el derecho a la sindicación. El trabajo se reanuda inmediatamente.—Efe

La Familia Teresiana española en Roma celebró la festividad de Santa Teresa de Jesús

ROMA, 15.—La Familia Teresiana española ha celebrado la fiesta de Santa Teresa. El cardenal Tedeschi celebró en el lugar de la Congregación una función eucarística en la que dió la bendición con el Santísimo. Los cánticos estuvieron a cargo de los alumnos del Colegio Español. Las religiosas de la Compañía de Santa Teresa tomaron posesión de los nuevos locales construidos en el Colegio.—Efe

A medianoche serán ejecutados los condenados en Nuremberg

Muchas precauciones en torno a la sala de Justicia

Se teme que fanáticos de las S. S. traten de raptar a los detenidos

NUREMBERG, 15.—Esta noche se han reforzado en torno a la prisión de Nuremberg las medidas de seguridad. El salón de Justicia cercano a la prisión ha sido desalojado casi por completo de personal. La agencia United Press informa que, hasta última hora de esta noche ha sido un secreto oficial la hora exacta de las ejecuciones, pero que los corresponsales tienen la impresión de que se efectuarán un minuto después de la medianoche. Solamente los obreros con necesidad perentoria de penetrar en la sala de Justicia, son autorizados a ello, pero han de ser identificados por un oficial y dos soldados que montan guardia en cada una de las puertas. Un portavoz autorizado, ha declarado que esta serie de precauciones fueron adoptadas por disposición del Consejo de Control. Lo que no dijo es la razón en que se funda tan riguroso secreto. Puede deberse al temor de que los fanáticos de la S.S., que aún andan escondidos por los montes de Baviera, traten de intentar un rapto de los detenidos o bien a la opinión puramente militar de que al mundo no deben importarle los detalles de la ejecución de los sentenciados.—Efe.

No se filmarán las ejecuciones

LONDRES, 15.—El primer ministro británico, Attlee, desmintió en la Cámara de los Comunes la noticia de que el acto de ahorcar a los once condenados alemanes de Nuremberg vaya a ser impresionado en película. Añadió que el Consejo de Control aliado en el que está representada Gran Bretaña, decidió en la semana pasada no permitir que se obtengan fotografías o películas de las ejecuciones. Solamente se obtendrán fotografías de los cadáveres por parte de los fotógrafos oficiales que

ACABO LA CONFERENCIA DE LA PAZ

BYRNES PIDE UNIDAD

Y DEFIENDE LAS RECLAMACIONES DE LOS PEQUEÑOS PAISES

TAMBIEN HABLARON MOLOTOV Y BEVIN

PARIS, 15.—El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, pronunció un corto discurso en la última sesión de la Conferencia de París, después de ser aprobada oficialmente la lista de decisiones respecto a los tratados, sin tener en cuenta la ausencia de la representación del Gobierno de Belgrado.

Byrnes insistió en dos puntos esenciales: apoyar a la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores todas las recomendaciones que hayan obtenido una votación de dos tercios en la conferencia independientemente de la actitud personal de los EE.UU. en

la votación durante las sesiones pasadas y volver a la unidad que existió durante la guerra entre las Naciones Unidas. Paso de relieve que así como en la pasada contienda no había una nación que por sí sola pudiera obtener la victoria ahora no hay un país que tenga la sabiduría suficiente para dictar el sólo la paz.

Contestó a las críticas formuladas por el ministro soviético respecto a la insistencia de los EE. UU. para convocar la Conferencia de la Paz antes de que la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores se pusiera de acuerdo en todas las cuestiones de importancia. Subrayó que la celebración de esta Conferencia a pesar de la crítica de sus procedimientos ha quedado suficientemente justificada. Defendió las reclamaciones de las pequeñas naciones y dijo que éstas tienen perfecto derecho a ser escuchadas por sus servicios prestados a la causa de las Naciones Unidas.

«Paz universal»

Manifestó después Byrnes que en la semana pasada la Conferencia fué objeto de duras críticas por la lentitud de los debates y la falta de armonía. Advertió que, no obstante, los delegados debían recordar que la Conferencia fué convocada para que todos los países tuvieran voz en la paz final y no para dar una nueva oportunidad a la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores. Insistió en que el mundo sea una paz universal lo que no puede haber si los pueblos no tienen oportunidad para expresar su opinión y si los habitantes de los diversos países no conocen los problemas y las dificultades de los demás y desconocen los sacrificios que tienen que hacer para lograr esa paz y bienestar general.

Se refirió a la labor de la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores y sigue en cuarta pág. quinta col.



BYRNES

AGITACION EN EL CAIRO

Manifestaciones de protesta contra el Gobierno y las negociaciones con la Gran Bretaña

EL CAIRO 15.—En las calles céntricas de esta capital se han producido manifestaciones de protesta contra el Gobierno y las negociaciones con Inglaterra. Carros blindados británicos trasladaron inmediatamente piquetes de policía a los establecimientos e instalaciones inglesas sin que se hayan visto fuerzas de infantería británicas. Los edificios públicos están custodiados por fuerzas de policía.—Efe.

«Altavoz de la Juventud» es el único diario hablado, dedicado enteramente a destacar los temas que interesan a las juventudes en todos los sectores de la opinión. En «Altavoz de la Juventud» que emite Radio S.E.U. en onda corta, 42,25 metros, colaboran los mejores firmas de la nueva generación

Tareas de la I Asamblea Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos

Fuó estudiada la Ponencia «Frutos y Productos Hortícolas»

MADRID, 15.—Hoy, a las diez de la mañana, continuaron las sesiones de la I Asamblea Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos.

Con el mismo entusiasmo y animación que ayer prosiguieron las tareas bajo la presidencia del delegado Nacional de Sindicatos señor Sanz Orrio, al que acompañaba el jefe del Servicio Nacional de Hermandades y demás jerarquías que componían la mesa de la Asamblea.

«Frutos y Productos Hortícolas»

Se estudió la ponencia quinta que lleva el título de «Frutos y Productos Hortícolas», ponencia que estuvo a cargo del jefe del Sindicato Nacional de Frutos quien en un amplio estudio analizó los problemas que afectan a este sector de la actividad

agrícola. Dividió el trabajo según las características de cada cultivo. La importancia que para la economía, principalmente exportación, presentan los agríos, fué objeto de acertada consideración y lo relacionado con la producción y consumo de la patata despertó el mayor interés de los asambleístas por lo que fueron numerosas las intervenciones de los conferenciantes provinciales.

Finalmente se propone la supresión de organizaciones que dificultan el comercio normal y la distribución, reducción del precio y consumo y una mayor intervención en el comercio de este artículo base de la alimentación nacional. Dada la amplitud y variedad del tema que fué estudiado y discutido y que incluye el plátano de Canarias, la producción de tomate de esta región y las zonas de Levante, la avellada de Tarragona, el albaricoque de Murcia, las manzanas, las peras etc. del norte, Aragón Navarra, etc., y hortalizas, algunas de carácter especialísimo como la fresa, fueron seguidas las intervenciones y conclusiones formuladas con gran interés y exactitud en todo el curso de la tarea.

Entre las provincias que tomaron parte en la discusión figuran las de Palencia, Ciudad Real, Burgos, Teruel, Albacete, Logroño, Tarragona, Murcia, Alicante, Almería, Tenerife y Toledo.

Las conclusiones clasificadas por grupos

Las conclusiones han sido clasificadas en grupos. La petición de primeras materias para el ensayo de exportación de productos, ampliación de créditos a los naranjeros perjudicados por la sequía, suministro de abonos y anticriptogámicos, supresión de los organismos que intervienen en el comercio de la patata, declarando la libertad de circulación, intervención de las hermandades en los planes de exportación y combinación de los sistemas para un mayor beneficio del producto en la venta de sus artículos.

A las dos de la tarde terminó la sesión mañana para reanudar las tareas a las cuatro y media hora en que será debatido tema de tan apasionante interés y utilidad como el relativo a los productos de la vid y si diera tiempo el del olivo.—Logos.

Han sido excomulgadas cuantas personas han participado en la condena de monseñor Stepinac

La declaración ha sido hecha por la Sagrada Congregación del Concilio de Roma

LONDRES, 15.—El Vaticano anuncia oficialmente, según comunique de Roma, que han sido excomulgadas todas las personas que hayan participado de modo directo en la condena dictada contra monseñor Stepinac, arzobispo de Zagreb y Primado de Croacia. La declaración de excomunión hecha por la Sagrada Congregación del Concilio dice así:

«La acción jurídica mediante la cual el arzobispo de Zagreb, monseñor Stepinac, fué arbitrariamente destituido por orden del Tribunal Civil de Yugoslavia e injustamente condenado, ha causado profunda impresión en todo el mundo católico y en la sociedad civil.

La Iglesia prevé la defensa de sus sagrados pastores y, sobre todo, de la libertad y la dignidad, mediante tres artículos del Código de Derecho Canónico por los cuales se incurre en excomunión por aquellos

1.º Que lleven ante un juez secular a un arzobispo u obispo, especialmente si es su propio prelado.

2.º Que cometan actos de violencia contra un Arzobispo u Obispo.

3.º Que obstaculicen directa o indirectamente el ejercicio de la jurisdicción o poder eclesiástico, sirviéndose para tal fin de cualquier poder secular.

Las excomuniones se reservan según los casos y en forma especial a la Santa Sede. La Sagrada Congregación del Concilio, que tiene a su cargo la inspección de la disciplina del clero y del pueblo cristiano, no halla en dichos delitos ninguna circunstancia que disminuya su gravedad, sino más bien agravantes, principalmente por la alta dignidad de la persona agraviada.

En vista de ello, declara por la presente acta que todos los que han participado en la condena de monseñor Stepinac, han incurrido en excomunión por aquellos

estarán acompañados cada uno por cuatro soldados de las cuatro potencias aliadas que formarán parte del tribunal.—Efe.

Rosemberg trabaja activamente

NUREMBERG, 15.—El corresponsal de la Mutual Broadcasting y uno de los ocho periodistas que presenciaron las ejecuciones de los once condenados a muerte han declarado que en la visita previa que hicieron a la cárcel los corresponsales pudieron ver a Rosemberg que trabajaba activamente ante su máquina de escribir. Los funcionarios de la prisión dijeron que Rosemberg se muestra ahora más indiferente a todo lo que ocurre que antes de conocer la sentencia.—Efe.

Spandau, prisión de Hess

BERLIN, 15.—Oficialmente se anuncia que Spandau, a unos 30 kilómetros del centro de Berlín, será donde cumplan su condena Rudolf Hess y los demás condenados de Nuremberg a penas de prisión.—Efe.

En favor de los condenados

NUEVA YORK, 15.—El ex ministro norteamericano en Albania y Siam, ha enviado un mensaje al presidente Truman en el que pide que ordene la suspensión de las ejecuciones de los condenados en Nuremberg. «Dice entre otras cosas: «La ejecución de estos alemanes sería una violación de los principios sagrados norteamericanos que no permiten castigar por actos que no estaban castigados por la Ley cuando fueron cometidos.»—Efe.

ANUNCIESE EN IMPERIO

Lección y ejemplo de Santa Teresa a las mujeres españolas

Hoy nos congregamos aquí bajo el nombre de Santa Teresa, toda impulsión y acción, en momento oportuno, camaradas, para tratar de nuestra actuación dentro de la Sección Femenina.

Muchas, al leer esto, dirán: «Yo cumpro con mi deber; estoy afiliada, pago mi cuota mensual, soy una buena falangista».

En esto existe una gran equivocación.

La Sección Femenina no puede realizar la enorme obra que abarca si no ponen todas su esfuerzo y su colaboración en la tarea. A cada una le corresponde un quehacer distinto, adecuado a su edad, a sus conocimientos y circunstancias.

Diréis vosotras, Flechas: «Voy a la Casa de Flechas; aprendo lo que me enseñan; ¿qué más puedo hacer yo?». Muchas cosas podéis hacer. Estáis en el colegio o en el Instituto, donde hay otras niñas que no son de la Falange. Tenéis que hablarles de la labor que se hace con vosotras, animarlas a que se afilien para que puedan aprender las mismas cosas y tener la misma alegría y disfrutar el mismo ambiente de las Juventudes de la Sección Femenina. Seréis siempre las más estudiosas, las más disciplinadas, las que mejor se porten en todos los sitios, y procederéis con nobleza y lealtad con las demás niñas, y así, dando ejemplo, hacéis la más eficaz propaganda de la labor que realizan las Juventudes de Sección Femenina dándoos una formación falangista.

Y vosotras, camaradas maestras, las que por carrera y vocación estáis destinadas a formar el sector infantil de nuestra Patria, tenéis una gran tarea por delante. Pensad que es en esa edad cuando mejor se inculcan las cosas, cuando verdaderamente se modela el espíritu de cada ser. Si vosotras actuáis con clara conciencia falangista, enseñándoles a sentir y obrar bajo nuestras normas e ideales, tendremos en el día de mañana mucha menor dificultad en la tarea, porque vendrán a nuestras filas impulsadas por lo que hoy conocieron y por vosotras aprendieron a amar.

Os esperan también las Escuelas de Formación, con tantas mujeres a las que fué negada esa instrucción elemental que es el primer derecho del ser humano, y a las que la Falange, a través vuestro, quiere redimir de su ignorancia. El esfuerzo y el sacrificio son grandes para vosotras, pero es mayor aún el bien que hacéis y que es vuestra mejor compensación.

Y vosotras, las camaradas universitarias, las que por haber recibido formación universitaria tenéis, en cierto modo, una misión rectora en el orden cultural, tenéis también una responsabilidad considerable en vuestra actuación. Puede ser grande la influencia sobre las demás en el ejercicio de la carrera, cuando pongáis en juego la formación que estáis recibiendo. Y aun ahora también tenéis que pensar que el S.E.U. no es sólo el «carnet» imprescindible para seguir los cursos; no es sólo la ventajilla del albergue en tiempo de verano; es la identificación con unos ideales, el admitir y ceñirse a las obligaciones que traen consigo. Tenéis que prestar a la Sección Femenina una ayuda eficaz, bien enseñando en sus centros de cultura, bien desde puestos de mando, y siempre poniendo en vuestras actividades intelectuales una directriz falangista, un recto concepto de nuestros ideales que os distinguan y que influyan en las demás. La Universidad ha sido siempre—lo sabéis muy bien vosotras—el centro vivo desde donde un modo de ser cobra fuerza suficiente para conmovir y definir a toda una generación. En el terreno femenino, la obra podéis hacerla vosotras, y la Falange os da, como una consigna, esta obligación.

Y las que sois obreras, vosotras que trabajáis en fábricas y talleres, en un ambiente de gentes que nos desconocen, que son hostiles a la Falange, podéis hacer gran labor también. No os queda tiempo para prestar ayuda material; pero lo que os incumbe en el terreno de propaganda es de enorme importancia. Estáis entre otras obreras que nos critican o atacan sin conocernos en absoluto, con una idea completamente errónea. Basta que vosotras digáis la verdad, les abráis los ojos, haciéndoles ver que la Falange quiere llevar a todas las productoras los beneficios de su obra; que para ellas se han creado los talleres; las Escuelas de Formación, esas escuelas donde se les da la base de cultura imprescindible a todo ser; que las obreras pueden formar parte en los grupos de coros y danzas; que se les dan facilidades para practicar todos los

deportes y se las lleva al centro donde trabajan todos los medios para cumplir el Servicio Social y aprovecharse de los considerables beneficios que supone el aprender todas aquellas cosas que luego harán bella su vida y más alto su nivel social y espiritual.

Decidles también que la Falange, desde el primero hasta el último de sus afiliados, y la Sección Femenina, luchan por ellas, por su bienestar, por sus hijos, para borrar las luchas de clases y unidos todos en el mismo servicio y el mismo amor a una España mejor y más justa.

Y, por último, nos dirigimos a la masa de las afiliadas, donde están encuadradas camaradas de tan diversas edades y condiciones de existencia.

Allí estáis vosotras, camaradas casadas, que por esta circunstancia estáis ya en pasivo, un poco al margen de la tarea. Os decís para justificaros: «Yo con mi casa tengo bastantes». Pues bien: en vuestra casa misma podéis hacer una labor importante. En esas visitas con amigas vuestras, en que a veces no tenéis nada que hablar, es muy oportuno hacer con tacto una propaganda haciéndoles aquilatar la convergadura que tiene la obra de la Falange, la trascendencia que supone el labor constante en el que ellas también podrían tomar parte, ya que ninguna ayuda sobra ni puede desaprovecharse. Tenéis también a vuestros hijos, a quienes desde pequeños les enseñaréis a amar a la Falange y a comprender su sentido; cuidaréis de que se afilien a las Juventudes al llegar a la edad precisa, que sirvan con entusiasmo y disciplina y con clara conciencia de lo que hacen y de lo que significa su condición de Margaritas, de Flechas o Cadetes, lo que sean. Debéis hacer hogares falangistas, en los que se guarden todas aquellas virtudes y cualidades que marcan nuestro estilo; la rectitud moral, la religiosidad, el amor a España, la entereza ante la dificultad, todas las cosas que vosotras habréis de imprimir en el alma de vuestros hijos.

Podéis asimismo, con vuestra experiencia y vuestra autoridad de casadas, ayudar a la labor de las Visitadoras y Divulgadoras sanitariosociales, siempre con arreglo al tiempo que las atenciones de vuestro hogar os dejan verdaderamente libre. Podéis adquirir las publicaciones de la Sección Femenina, acudir a los actos que organicen—sobre todo aquellos especialmente dirigidos a vosotras, como los ciclos de conferencias morales para casadas...—Pensad que aunque las circunstancias de vuestra vida hayan cambiado, no tienen por qué borrarse de vuestro corazón esos ideales que un día lo hicieron mejor y más puro; cultivadlos siempre, porque ahora precisamente que tenéis la altísima misión de educadoras es cuando más necesitáis de esta orientación y perfeccionamiento espiritual que da la Falange a través de sus normas todas.

Y ahora nos dirigimos en general a todas las demás camaradas. [Tantos ramos como se pierden inútilmente, tantas horas desaprovechadas como hay en vuestras vidas, que pudieron ser maravillosamente útiles dentro de nuestra obra! Todas podéis hacer algo y debéis hacerlo. Recordad aquella maravillosa frase de José Antonio, síntesis de toda una razón de obrar, que dice así: «Sólo se adquiere dignidad humana cuando se sirve». Vosotras podéis servir y lograr esa dignidad que nos eleva sobre lo egoísta y la frivolidad. Cada cual debe elegir con arreglo a sus aficiones y posibilidades. Aunque estáis ocupadas en ciertos trabajos o en las cosas de la casa, siempre queda el rato perdido que podéis dar a la Falange. Lo que no tiene justificación ante España ni ante la propia conciencia es la indiferencia, la inacción absoluta, esa falta de interés que algunas tienen ante problemas tan vitales, tan maravillosamente apasionantes, que a la Falange—y por tanto a todas nosotras, cada cual en su puesto—nos ha tocado resolver.

En este mismo momento muchas os estaréis preguntando: ¿Y qué podría hacer yo?

Considerad un momento la enorme labor social que se está haciendo en los medios humildes, la que llevan a cabo las Divulgadoras y Visitadoras, a cuyo lado pudierais marchar vosotras, participando en esa tarea, que es obligación moral de todas, ya que se juega en ella la vida material y también la moral de muchos seres humanos más infortunados.

Pensad en la propaganda que podéis llevar a cabo, propaganda con

la palabra, con la obra, con el ejemplo continuo. Donde estéis, lo mismo si trabajáis que si os dedicáis a la vida del hogar, a la vida de sociedad, en todos los lugares sed siempre las mejores, las de conducta más recta, las más activas; que nada se os pueda tachar y que vuestra condición de falangistas os distinga y dé ejemplo a las demás. Podéis ocuparos también vosotras de la distribución de folletos, de hacer suscripciones a nuestras revistas, de la confección de prendas para las canastillas, labor ésta que toda mujer debe efectuar con gusto, con verdadera ternura porque es para un niño que nace, para los hijos de otras mujeres menos afortunadas en el terreno material.

Podéis integrar los grupos de Coros y Danzas, acaso os parezca que bailar y cantar no tiene transcendencia y que eso no es hacer ningún servicio. Pues en este caso lo es. La Sección Femenina está bajando día tras día para hacer resurgir el folklore nacional y la Sección Femenina necesita de muchas camaradas; unas si ven buscando las canciones y las danzas en los pueblos remotos, otras tienen que aprenderlas para darlas a conocer a las gentes, ayudando así a que se difundan, a que se amplíe una obra artística de gran envergadura cultural.

Las que estén capacitadas para ello deben dar clases en las Escuelas de formación, ayudando a las camaradas maestras y haciendo un gran bien social.

Podéis asistir a las Escuelas del Hogar, adquiriendo unos conocimientos que tan útiles os serán en el futuro, que os pueden sacar de tantos aprietos en cosas de la casa y que garantizan vuestra fecundidad doméstica. Por la propia tranquilidad, por egoísmo, os debiera interesar seguir esas enseñanzas, y más aún cuando con ello cumplís un deber que la Sección Femenina impone moralmente a todas sus afiliadas.

Servís ante todo a la Falange obedeciendo todas las órdenes y consignas que de la delegada provincial y acudiendo a todos los llamamientos sin poner excusa. Muchos dicen: «Aunque yo falte no se darán cuenta; aunque yo no haga esto no se notará»; y si fueran pensando así una y otra, todo sería un completo desastre. Por eso cuando os llamen a ceos cuenta de que sois imprescindibles, y si os mandan hacer una cosa, por pequeña que sea, pensad que es lo más importante del mundo y que de eso depende la marcha de cosas muy grandes. Acordaos de aquel ejemplo del clavo que no se puso en la herradura de un caballo; por cojear el caballo no llegó a tiempo un mensaje; por el mensaje se perdieron una batalla y un reino. Vuestro pequeño quehacer puede ser ese clavo, y por nada del mundo podéis dejarlo de cumplir. Ese ejemplo lo debéis recordar también cuando os llamen para desempeñar un cargo o servicio; tenéis siempre que aceptarlo y desempeñarlo con verdadero entusiasmo e interés. La indiferencia, la apatía no tienen cabida dentro de la Falange; tenedlo esto bien presente y no lo olvidéis jamás.

Pensad que el deber es de todas; que debéis ofrecer a la Sección Femenina los conocimientos que poseáis, la hora que os sobra. En una maquinaria no es suficiente que se mueva una rueda; han de ponerse todas en actividad para funcionar perfectamente. No sería completo un instrumento musical si todas sus cuerdas no obedecieran a la pulsación; la música resultaría imperfecta. Así la obra nuestra. Si unas permanecen alejadas, sintiéndonos satisfechas en su actuar por haber rellenado una ficha al afiliarse y ponerse de vez en cuando la camisa azul, no habremos conseguido nada. Eso no es ser falangista ni tampoco amar a España.

La Sección Femenina se creó con un fin militante, de lucha y de trabajo, de actividad continua. De otro modo no tendría razón de existir. La obra se va ensanchando: es la labor sanitaria, las luchas contra la mortalidad infantil, la formación de la mujer, la capacitación de las campesinas, las enseñanzas de todas las labores e industrias femeninas; el resurgimiento del folklore nacional, la educación física, la formación moral de las niñas y las mujeres españolas. En todo esto tenéis un poco que hacer cada una, una ineludible obligación que cumplir. De Santa Teresa recibimos hoy el ejemplo y la lección de actividad. Ella, alegre y animosa, toma el deber que la espera, y porque lo realiza con entusiasmo la obra fructifica espléndidamente. Tomemos también nosotras, Flechas y camaradas de Sección Feme-

La Sección Femenina zamorana honró ayer a Santa Teresa de Jesús

El paso de Flechas Azules a la Organización fué presidido por el jefe provincial

Los Servicios de Intendencia Militar celebraron solemnemente la festividad de su Patrona

La Sección Femenina de la Falange zamorana, celebró ayer la fiesta de su Patrona excelsa, Santa Teresa de Jesús, con diversos actos que tuvieron como preparación previa una interesantísima charla del asesor religioso, don Antonio Alonso, verificada a las siete y media de la tarde del día 14 en los salones de la Delegación, versando sobre las virtudes de la Santa andariega, con asistencia de numerosas camaradas que le escucharon con profunda atención.

Ayer, a las diez y media de la mañana, se celebró una misa en la iglesia parroquial de San Vicente, a la que acudieron la delegada provincial con la secretaria, regidoras y gran número de camaradas de la capital. A la una de la tarde, tuvo lugar, en el Campo de Deportes de la Escuela de Mandos de la Sección Femenina, el paso de las Flechas Azules que durante este año han cumplido los 17 años, a las filas de la Organización. En dicho campo se encontraban agrupadas en cuatro formaciones las Margaritas, Flechas, Flechas Azules que hablan de efectuar su paso y camaradas de la Sección Femenina zamorana, con sus guiones respectivos al frente de cada formación.

Minutos antes de la una llegó el jefe provincial del Movimiento acompañado por el subje y varios delegados de servicio, siendo recibido por la delegada de la Sección Femenina, la secretaria, el asesor religioso y todas las regidoras provinciales.

Inmediatamente dió comienzo el acto, con unas palabras de la regidora provincial de Juventudes dirigidas a las Flechas Azules que pasaban a la Sección Femenina a las que dijo entre otras cosas: «No olvidéis que es ahora cuando comienza vuestra auténtica labor de realidades. Hasta este día habéis recibido vuestras enseñanzas y desde este momento empezáis a prestar a la Sección Femenina todos los servicios que la vida de la Falange exige a diario, incluso el del Mandado».

La delegada provincial de la Sección Femenina pronunció seguidamente la salutación ritual, diciendo: «Camaradas flechas azules: Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. os admite hoy en sus filas y el Caudillo espera de vosotras que cumpláis dentro de la Sección Femenina con absoluta disciplina y con entera lealtad a nuestros muertos».

«Que la Santa Teresa de Jesús, patrona vuestra desde ahora, allane vuestros caminos en esta nueva etapa de vuestra vida Nacional Sindicalista. Por José Antonio y por nuestros Caídos ¡Arriba España!»

A continuación, el asesor religioso don Antonio Alonso, tomó la palabra para referirse «de una manera especial» dijo—a aquellas camaradas que hasta ahora han asistido a la Escuela de Formación que son las filas de las Flechas Azules. Tenéis que daros cuenta—añadió—de que vuestro paso a la Sección Femenina no significa en manera alguna el descanso ni el cese de la disciplinada obediencia a la voz de mando, sino que venís aquí a terminar de formar vuestro espíritu en las verdades Nacional Sindicalistas. Vais ahora a pasar a las filas de la Sección Femenina, ante nuestra máxima jerarquía provincial y vais a sellar este paso con un juramento. Es ahora, pues, cuando vais a tener oportunidad de rendir el fruto que la Falange espera

de vuestra formación. La Sección Femenina os recibe con los brazos abiertos. Os espera para que colaboréis en todas sus hermosas e importantes tareas. Habéis formado vuestro espíritu con el recio temple de Teresa de Jesús vuestra Patrona en los cielos. Demostradlo ahora en el servicio de la Sección Femenina trabajando hasta convertir todas sus aspiraciones en realidades magníficas, sin importaros para nada las críticas de los enemigos, ni las sonrisas despectivas de los escépticos, ni las malas interpretaciones de nadie, porque sabéis que realizáis una obra meritorísima para la Patria y de gran valor para la Religión y para la Iglesia».

Terminada esta alocución del asesor religioso, el jefe provincial del Movimiento tomó a las Flechas Azules que habían de efectuar su paso a la Sección Femenina, el juramento de la Falange que fué respondido unánimemente.

A continuación se efectuó el paso de las 25 nuevas camaradas de la Falange que tras el simbólico cambio de guiones se incorporaron desde el grupo de las Flechas Azules al grupo de la Sección Femenina.

Por último se cantó el Himno de la Falange, brazo en alto contestándose con entusiasmo los gritos rituales dados por el jefe provincial.

Como final del acto, nuestra primera jerarquía falangista provincial fué obsequiada con una amenisíma y simpática exhibición de canciones, bailes y ejercicios gimnásticos que estuvieron a cargo de las Margaritas y de las Flechas las cuales demostraron así un aspecto de la interesante formación que reciben en los Campamentos.

El jefe provincial recorrió luego todas las dependencias de la Escuela de Mandos de la Sección Femenina quedando muy complacido de su instalación y funcionamiento.

Los Servicios de Intendencia Militar celebraron solemnemente la festividad de su Patrona.

Como todos los años los Servicios de Intendencia Militar de Zamora, celebraron ayer varios actos en honor de su Patrona en los cielos Santa Teresa de Jesús.

Desde las primeras horas de la mañana se dispararon numerosos cohetes y a las ocho y media todos los soldados pertenecientes a estos Servicios, con sus jefes a la cabeza asistieron a una Misa celebrada en el Hospital de la Encarnación, en la que todos se acercaron devotamente a recibir la Sagrada Comunión.

A las once de la mañana tuvo lugar una misa solemne en la misma Capilla del Hospital provincial, oficiando el culto profesor del Seminario Conciliar de San Atilano don Maximiano Andrés. Armonizó esta misa al órgano el joven artista zamorano don Alfonso García que cantó varias composiciones religiosas de gran belleza.

En el prebiterio ocuparon la presidencia el excelentísimo señor gobernador militar de la plaza y provincia, coronel señor López Dóriga, con el alcalde de la ciudad, teniente coronel Cirac Laiglesia; el juez de Primera Instancia, don José María de Mesa; el fiscal provincial de Tassas, don Carlos Muñoz Cobo; el fiscal de la Audiencia provincial, don Leonardo Bris; y el comandante secretario del Gobierno militar don Lorenzo González, acompañados por el capitán jefe de los Servicios de Intendencia de Zamora don Nicolás García Aragón y Villarino.

Ocuparon asimismo lugares preferentes numerosas representaciones de los distintos cuerpos militares, capitán jefe de Intervención, señor Guillén; capitán señor Peña; capitanes mutilados señores Pastor y Rodríguez; oficiales de la Guardia Civil Rural y de Fronteras; inspector jefe de la Renfe en Zamora don Emilio García Sáez; inspectores de la Renfe señores Corral y Atienza; teniente jefe de la Policía Armada, señor Macías; sacerdotes don Gregorio González y don Emiliano González y otros numerosos invitados, llenando el templo gran número de fieles y soldados de Intendencia.

Después de la misa, todas las autoridades y representaciones oficiales se trasladaron a los locales en que se hallan instalados los Servicios de Intendencia Militar, situados en la misma plaza de Cánovas, antiguo edificio de la Caja de Ahorros y allí fue-

SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE ZAMORA

GAMBIO BILBAIA 15

TITULOS	
Fondos Públicos	
Interior 4 %	90
Exterior 4 %	108
Amortizable 4 % 1908 (1909)	97,75
» 3 % 1928	94,50
» 4 % 1-10-1945	10
» 3 % 1-1-1946	94,75
» 4 % 15-11-1945	101,50
» 4 % 22-1-1944	
Tesoro 2 7/8 % 1-10-1942	
» 2 7/8 % 1-6-1942	
» 3 % 1-3-1944	
» 2 7/8 % 10-1-1945	
Cédulas y Valores Municipales	
Cédulas Banco Hipotecario cuatro y medio por ciento	03
Cédulas Banco Hipotecario 4 % exentas	113,50
Cédulas Crédito Local 4 %	97,80
Villa de Madrid 5 3/4 % 1981	101,75
» 5 % 1941	96,25

Acciones	
Banco de España	520
» Central	370
» Español de Crédito	510
» Exterior de España	308
» Hipotecario de España	453
» Hispano Americano	405
» Mercantil e Industrial Popular Previsores del Porvenir	410
BANCO DE BILBAO	673

ELECTRICIDAD	
Electra de Madrid	349
Hidroeléctrica del Chorro	309
» Española	440
Ibérica Duero, ordinarias	304
» 3 1/2 %	298
» nuevas 1944	

Novisimas	1.105
Mengemor	275
Sevillana de electricidad	300
Unión Eléctrica Madrileña	175
C. H. A. D. H., series A/C	
» D H Pas.	978

FERROCARRILES Y TRANVIAS	
Madrileña de Tranvías	124
Metropolitano de Madrid	440

MINERAS	
Duro-Felguera	266
Minas del Riff	330
Minero Metalúrgica «Los Guindos»	361
Minero Siderúrgica de Ponferrada	361

SEGUROS	
SIDEROMETALURGICAS	
Altos Hornos de Vizcaya	223
Auxiliar de Ferrocarriles Española de Construcciones Electro-Mecánicas	230
Española de Construcción Naval	118
Española de Construcción pref 5 %	127

INDUSTRIAS VARIAS	
C. A. M. P. S. A.	235
«Ebro», Compañía de Artes y Alcoholes	382
«El Águila»	410
Española de Petróleos	383
General Azucarera de España	177
Telefónica Nacional, preferentes	
Telefónica Nacional, ordinarias	
Unión Española de Explosivos	431
» Resinera Española Ptas.	369

Obligaciones	
Imprestito del Majzen 4 %	
F. C. Tángier a Fez 4 %	101
Hispano Americana de Electricidad 6 %	119
Hispano Americana de Electricidad bonos.	728
Madrileña de Tranvías 5 %	
Mercados y edificios públicos 5 %	
Minero Peñarroya 5 %	100
Sevillana de Electricidad 5 %	
Telefónica nacional 5 %	102
Unión Eléctrica Madrileña 5 %	98

MONEDA EXTRANJERA		
	COMPRA	VENTA
Francos	9,15	9,35
Libras	66	67,65
Dólares	16,40	16,85
Francos Suizos	379,50	389
Escudos	65,25	66,90
Pesos moneda legal	3,90	4
Coronas suecas	3,04	3,11
» danesas	2,29	2,35
Paes chileno	35,70	36,60

ron amabilísima y espléndidamente obsequiados con un almuerzo.

Todos los soldados que prestan sus servicios en la Intendencia Militar, fueron luego obsequiados con una comida extraordinaria con motivo de la festividad del día.

MANUEL AGUIRRE
ESPECIALISTA DE NIÑOS

Jefe de la Sección de Puericultura y Pediatría de la Beneficencia Provincial 1577

Suspende su consulta durante el mes de octubre

GUIA MEDICA
DE ESPECIALISTAS

MARIO A. VILLALOBOS
De los sanatorios Grados, Miralparado y Santa Teresa

PULMON Y CORAZON. RAYOS X

Plaza de San Gil, 12. Teléfono. 2050. ZAMORA

Consulta de once a una. asegurado

HILARIO LOPEZ
Análisis de sangre, orina, etc.

Vvda. Requejo, 11. 1023 Telf. 18-31 - Zamora

Carne los martes, jueves y sábados

Ayuntamiento.—Se pone en conocimiento del público que los precios para la venta de carne comenzarán a regir el día 17 de los corrientes y no el 16 como se había anunciado, ya que han sido fijados para expenderla solamente los MARTES, JUEVES y SABADOS.

Dichos precios son los siguientes:

Vacuño mayor y menor sin hueso, 16 pesetas kilogramo.

Lomo de ternera con costilla, 16 pesetas kilogramo.

Agujas de ternera, 16 pesetas kilogramo.

Rabo y pescuezo, 12 pesetas kilogramo.

Sebo de riñonada, 12 pesetas kilogramo.

Huesos, 2 pesetas kilogramo.

Ganado lanar y cabrío, 10 pesetas kilogramo.

Delegación de Trabajo Renovación de títulos de Familias Numerosas

Se previene para general conocimiento de los beneficiarios, que para continuar disfrutando de los beneficios concedidos por la Ley de Protección a la Familia Numerosa, necesitan renovar sus Títulos para el año próximo 1947, dentro del último trimestre del año actual, conforme lo preceptado por el artículo 33 del Reglamento de 31 de marzo de 1944 («B. O. Estado» 10-IV-44), debiendo proveerse del oportuno impreso en este organismo.

Se recomienda la necesidad de formular las solicitudes de renovación con la debida anticipación a la terminación del plazo que el citado artículo fija, al objeto de que se obtenga por el titular la tarjeta de renovación para el año 1947 antes del mismo, y no sufra interrupción en el disfrute de los beneficios.

Zamora, 15 de octubre de 1946.—El delegado de Trabajo, V. Arévalo.

Jefatura de Transportes Militares de Zamora

ANUNCIO

Hasta las doce horas del día 28 del actual, se admiten proposiciones para efectuar los acarreo interiores de esta Plaza, correspondientes al mes de NOVIEMBRE próximo con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en esta Jefatura sita en calle Cánovas, 2, todos los días laborables.

El presente anuncio será de cuenta del o de los adjudicatarios.

Zamora, 11 octubre 1946. 1422

AGUAVEGA ACADEMIA POLITECNICA

Magisterio-Comercio-Idiomas-Oposiciones-Taquigrafía

Avenida de Víctor Gallego, 23, 2.º (Vecilla de las Heras)

Horas de matrícula, de siete y media a ocho y media. 1410

El domingo se cierra el plazo para la entrega de los cupos forzosos de lentejas, de la campaña 1946-47

Circular núm. 98 de la Comisaría de Recursos

Los apartados d) de las Circulares 69, 70, 71, 72 y 73, determinan el 1.º de agosto las dos primeras y el 10 del mismo mes las tres restantes, para Salamanca, Zamora, Palencia, Burgos y León respectivamente, como plazo inicial de campaña en la recolección de lentejas, a efectos legales de pago de la prima de pronta entrega establecido por la Superioridad durante un plazo de sesenta días, y por tanto ha terminado ya el plazo indicado en 1 y 10 del actual respectivamente.

Esta Comisaría ha resuelto fijar improrrogablemente el día 20 del actual mes de octubre, como último hábil para la entrega de los cupos forzosos de lentejas, y por tanto a partir del 21 del corriente, la falta de entrega del cupo citado es constitutiva de infracción de la vigente Ley de Tasas, sin perjuicio de que pueda quedar incurso en el Decreto Ley de 30 de agosto de 1946, sobre represión de los delitos contra el régimen ilegal de Abastecimientos.

Relaciones de productores que no entreguen su cupo forzoso.—El día 21 de octubre corriente deberá remitirse a esta Comisaría conjuntamente por la Alcaldía expedidora de los conductes para la entrega, y la Junta Agrícola o Agropecuaria que realizó la distribución individual del cupo, a esta Comisaría de Recursos (Avenida de Valladolid número 3), una relación nominal de los productores del término municipal que estuvieran al descubierto en la entrega de su cupo de lentejas, haciendo constar la cantidad que cada uno tenga pendiente, a efectos de que por la Comisaría de Recursos se tomen las oportunas medidas de sanción.

A las Alcaldías y Juntas Agrícolas o Agropecuarias que no cumplieren este requisito, o no tomasen las medidas para general conocimiento y cumplimiento de esta Circular, se les exigirán las oportunas responsabilidades, por infracción de acto de servicio previsto en la Circular 467 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, o como desobediencia en materia de abastecimientos incurso en el citado Decreto de 30 de agosto de 1946, según corresponda.

Declaración de existencias de queso

En cumplimiento de órdenes de la Superioridad, todos los fabricantes, almacenistas y comerciantes de quesos en sus diversas especies, deberán rendir durante todo el día de mañana, 16 de octubre de 1946, a las oficinas de la Inspección provincial de esta Comisaría de Recursos en Zamora, plaza de San Gil núm. 1, declaración de existencias de quesos en su

poder, especificada por variedades y cuya mercancía quedará inmovilizada a disposición de esta Comisaría de Recursos, para su posterior suministro al consumidor en el régimen que la Superioridad ordene.

En las localidades donde exista telegrafía, deberá cumplimentar telegráficamente la notificación del total de kilos existentes en poder de cada fabricante, almacenista o comerciante al por mayor.

Lo que se hace público para general conocimiento, encareciendo la puntualidad en el cumplimiento de esta orden para evitar los perjuicios que recaerán sobre los transgresores. El Comisario de Recursos.

OPPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación os recomendamos los programas oficiales y las inmejorables contestaciones del «INSTITUTO EDITORIAL REUS». He aquí las oposiciones anunciadas: «Mas de 82 plazas para Oficiales de Gobernación», con 7.200 y 6.000 pesetas. «Mas de 40 para Auxiliares de Contabilidad de Haciendas», con 5.000. Mas de 37 para Auxiliares de Agricultura», con 4.000. «100 para Auxiliares del Banco de España», con 4.500 y gratificaciones. «45 para Operadores de la Telefónica», con 7.500 más el 27 por 100. «20 de Delincentes del Instituto de Colonización», con 6.000. «Inspectores Farmacéuticos Municipales», (número ilimitado de plazas). «Mas de 98 para Auxiliares de Gobernación», con 5.000 y 4.000. «12 para Oficiales de Colonización y más de 20 para Auxiliares», con 6.000 y 4.000, más el 80 por 100. Próximas convocatorias: «Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, Notarías, Secretarías de Ayuntamientos». Solicite prospecto con detalles de la oposición que le interese, al «INSTITUTO EDITORIAL REUS», Preciados 23 y 6 y Puerta del Sol, 12. Madrid. 1394

Guía religiosa

S. Pureza de la Virgen

OCTUBRE 16

Miércoles

SANTORAL: Eduvigis, Saturnino, Martiniano, mrs. Ambrosio, Florentino, Julio, Dulcideo, obs. Victor III, p., Gerardo Mayela, cfs. Bta. Ana Maria.

Jueves 17 de octubre

SANTORAL: Margarita María de Alcoque, vg. Florencio, ob. Juan, cfs. Victor, Alejandro, Mariano, mrs. Blas; María Clotilde y nueve compañeros mrs.

CULTOS.—Los publicados en nuestro número de ayer.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio de 80 por 100 del señalado a la tasa.

VENTAS

BUENA OCASION, vendo tres casas baratas, dispongo dos llaves. Informes Bar Chillón, Sacramento, 5. 1397

SE VENDE casa, planta baja, calle Pilatos, 13. Para tratar, Cuesta de San Antolin, 3, pral. Zamora. 1402

VENDO CASA, carretera Hiniesta, 46, propia para industria, corral y accesorio, llave en mano. Informes en la misma. 1405

POR TRASLADO, vendo casa, Plaza Martín Alvarez. Informes, San Andrés, 12, 3.º. 1412

PARA cimiterio, vendo cruz, peana y lápida nueva de granito. Razón calle Feria, número 4 (curtidos). 1421

SE VENDEN 11500 arrobas de uvas. Juan Francisco Rodríguez, Granja de Moreduela. 1428

VENTA 5 fanegas de tierra pago la Lobata; 7 fanegas camino Villaralbo, próximo a la capital. Tratar Urbano Román. Santo Domingo, 3 Zamora. 1430

COMPRAS

SE COMPRA cornezuelo de centeno. Informes en el Centro Farmacéutico. San Andrés, 52. 1427

TRASPASOS

TRASPASO bar céntrico. Informes en esta Administración. 1420

BAR, hermoso local traspaso con o sin vivienda por no poderlo atender. Tratar Carbones Iglesias. Pelayo, 4. Teléfono 1867. 1429

VARIOS

AMA DE CRIA, se necesita, presentarse en calle Fabriciano Cid, 1 y 3. 1433

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

DOÑA ELOINA DOMINGUEZ BERCEUELO

VIUDA DE VICTOR CASADO (Farmacéutico)

Que falleció en Zamora, el día 17 de octubre de 1945, a los 62 años de edad

Después de recibir los Auxilios Espirituales

-- D. E. P. --

Sus apenados hermanos, don Justo, doña Emilia, doña María Luisa, doña Raquel y doña Victorina; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a V. tan sensible pérdida, ruegan una oración por el eterno descanso del alma de la finada y la asistencia al Funeral de Cabo de Año, que tendrá lugar el día 17 de los corrientes, a las NUEVE de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes (Paraje) por lo que le que le quedarán agradecidos.

1432-9 Zamora, 16 de octubre de 1946.

Noticias y avisos

Pago de pensiones a los huérfanos de la Revolución y de la Guerra

Junta Provincial de Beneficencia.—El próximo viernes día 18 de los corrientes, de 5 a 6 de la tarde, se harán efectivas en el Gobierno Civil, Secretaría de la Junta, las pensiones de los Huérfanos de la Revolución y de la Guerra residentes en esta capital, a los perceptores que figuran en la lista expuesta en el tablón de anuncios.

Emisiones radiofónicas

Programas que la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. radiará hoy a las dos y diez por la emisora de «Radio Zamora».

- 1.º Cara el Sol.
- 2.º Notas de la Sección Femenina.
- 3.º Portada de la actualidad.
- 4.º Viaje imaginario.
- 5.º Música.
- 6.º Dos minutos de filosofía.
- 7.º Concurso de cores y danzas.
- 8.º Sección cultural.
- 9.º Consigna.
10. Música.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

(Regiduría provincial de Prensa y Propaganda).

Notas de Sociedad

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz en estos días pasados a una preciosa niña, la joven señora doña Petra Adánez Lozano, esposa de nuestro querido amigo el inteligente médico don Francisco Martín García.

La madre se encuentra en perfecto estado de salud, al igual que la recién nacida que recibirá muy pronto con las aguas bautismales los nombres de María del Pilar.

Compartiendo la extraordinaria alegría que con tan grato motivo reina en el feliz hogar de tan buenos amigos les hacemos presente nuestra felicitación más afectuosa, extensiva a todos sus familiares y muy principalmente a los abuelos, nuestros amigos don César Adánez y doña Eloína Lozano.

Cámara Oficial Agrícola

Próximo a celebrarse en la Escuela de Capataces Regadores que la Confederación Hidrográfica del Duero tiene instalada en Palencia un curso de Capacitación agrícola, esta Cámara, dada la importancia de las enseñanzas que en el mismo habrán de tratarse y de sus utilidades para el obrero agrícola de regadío, concede DOS BECAS a aquellos agricultores de los que reúnan los siguientes requisitos:

1.º Ser español, mayor de 20 años, saber leer, escribir y las cuatro reglas aritméticas, así como no padecer defecto físico que le imposibilite para el normal trabajo.

Las instancias habrán de ser dirigidas al presidente de esta Cámara Oficial Agrícola, antes del día 25 del actual, toda vez que el curso dará comienzo a principios del mes de noviembre próximo, y deberán consignarse en ellas cuantas cualidades y méritos se aúnen y reúnan los solicitantes, y que habrán de ser tenidos en cuenta como medida de preferencia.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Don José Tomé y don Ramón Cuadrado.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 15 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 087 y con 2,50 los terminados en 87.

ESPECTACULOS «SANVICENTE»

NUEVO HOY TEATRO PRINCIPAL

A las 7,30 A las 10,15

Estreno de la superproducción United Artist. (Estrella Azul)

NOCHE DE AMOR

por Charles Farrell y Barbara Greene

Con la intervención personal del gran pianista de fama mundial Paderewsky que interpreta «Polonesa» de Chopin, «Claro de luna» de Beethoven, etc.

En seguida:

TARZAN EN LA CIUDAD MUERTA

por Herman Brax

Un estreno gigante. La más genial superjoya mejicana

DOÑA BARBARA

por María Félix y Julián Soler

CINE BARRUECO

HOY: A las 8. Única función. Precios populares 2,20 y 2,90

METICO DE MIS RECUERDOS

Graciosa película humorística del año 1900. La vida bulliciosa, alegre y bulliciosa y optimista en que vivieron nuestros padres y abuelos.

Mañana último día igual programa

Viernes Sensacional estreno en tecnicolor. Tolerada.

Revuelta en la India

SABU, en la más apasionante aventura de la India enigmática y misteriosa. Espectaculares y grandiosas aventuras. Es una verdadera y extraordinaria superproducción.

SUDAN Drama romántico de salvaje belleza en tecnicolor, por María Montez.

EL TORMENTO DEL BRAGUERO

de hierro no lo pueden resistir las personas delgadas por clavarse en la cadera, y a las gruesas, les llaga el cuerpo. Para mitigar algo la dureza y presión del hierro, envuelven su braguero con algodón, almohadillas y demás medios blandos. Evita estos inconvenientes el novísimo invento **ADMICULO HERNISAN** original, pequeño y blando dispositivo indispensable a las personas de edad y de piel delicada, ya que se lleva sin notar. (Patente de invención 154251). Consulte al médico. (C. C. S. 7862). **AVISO:** Visita en ZAMORA, martes 22 de diez a una. **CONSULTORIO DOCTOR AGUIRRE DIEZ,** PLAZA GENERAL SANJURJO 1. En LA BANEZA sábado, 19 de 10 a 1 **CONSULTORIO DOCTOR LUNA.** En BENAVENTE lunes 21 de 10 a 1 **CONSULTORIO DOCTOR DON FERNANDO BERNALDO DE QUIROS** Según sus prescripciones.

Hernisán (Estudio Ortopédico) BALMES, 104. BARCELONA

“El Porvenir de Zamora” S. A.

SE VENDE la finca urbana que fué «Fábrica de vapor» con superficie aproximada de mil ochocientos metros cuadrados.

Para informes en las oficinas “El Porvenir de Zamora”

Seguridad e higiene del trabajo

botiquín completo para efectuar las primeras curas de urgencia en caso de accidente.

Art. 77. **CONDICIONES GENERALES DE LA HIGIENE.**—a) De acuerdo con los artículos 93 y 96 del Reglamento de 31 de enero de 1942, existirán cuartos vestuarios independientes para ambos sexos y proporcionados al censo obrero de cada uno, provistos de los correspondientes armarios o colgadores individuales y banquetas, estando necesariamente acoplados a dichos locales el cuarto de aseo, provisto de lavabos y duchas en la proporción de un grifo por cada veinticinco o fracción, estas últimas en cabinas individuales. Estos servicios pueden ser repartidos por naves o por secciones de trabajo.

b) Todo el personal que ingrese en la Empresa menor de dieciocho años, será obligatoria la revisión médica sobre su suficiencia física, cuyo certificado obrará en la documentación personal que la Empresa posea del obrero.

c) Se recomienda en los casos de selección del personal y muy especialmente para la formación de técnicos, el examen de orden psicotécnico.

Art. 78.—**NORMAS PARTICULARES EN LA HILATURA.** 1) Los órganos móviles exteriores en general situados en los laterales o cabezales de las máquinas serán protegidos según lo ya dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de 31 de enero de 1940, y en particular lo serán las entradas de los cilindros de las calandras de la abridora horizontal y la del batán. Igualmente se protegerán las guarniciones de los cilindros de las cardas, poleas, guías del cable tractor del carro de las selfactinas, sector denta-

POLLETIN DE IMPERIO

do de la selfactina, cabezales de las manuses, mecheras, continuas torcedoras y dobladoras.

II. Los órganos móviles especiales de cada máquina que por su naturaleza, velocidad o misión representen un peligro durante su marcha, se cubrirán debidamente, y estas protecciones, a su vez, estarán dotadas de un mecanismo flector que impida el ser levantadas, estando el órgano protegido en marcha. En este grupo se incluye el tambor principal de la porcupina, el tambor de la abridora horizontal, el batidor del batán y el cilindro alimentador de la carda.

Se protegerá contra posibles contactos la rasqueta de las cardas y las ruedas del carro de la selfactina.

III. Las revisiones en marcha únicamente se ejecutarán en aquellos casos en que no existan peligros especiales. Concretamente estarán dotados de mecanismos flectores las trampas y ventanillas de revisión impidiendo así su apertura estando la máquina en marcha en los casos de la cubierta del cilindro aspirante de la abridora horizontal, la tapa del canal de algodón del batán, la tapa de revisión y desbarrado del cilindro principal de la carda, en los casos en que esta operación no se efectúe en forma mecánica intermitente, y el vantanillo del cilindro pulidor de la peinadora.

Para evitar proyecciones de partículas o fibras queda prohibido el abrir las puertas de las trampas de revisión o descarga de las máquinas mientras se hallen en marcha, y de un modo muy particular la de la parrilla del batán, a fin de imposibilitar, además, el que se ejecute cualquier acto de limpieza en el mismo estando en fun-



LA CULTURA. FLOR DE PAZ

En la solemne inauguración de los nuevos edificios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, recinto cuajado de instituciones culturales que son ya realidad floreciente en la vida espiritual española, el Caudillo precisó en un magistral discurso, pleno de cálidas y palpitantes verdades, cómo en nuestra Patria, mientras los pueblos renían la más dura y devastadora guerra que registra la Historia y los cauces serenos del espíritu se veían cegados por el constante arrastre del odio y la ciencia, lejos de servir a los altos fines de la humanidad, ser luz y norte en el rumbo del mundo, se ponía al servicio de su destrucción, el Gobierno español, al paso que mantenía en la más clara línea de la dignidad nacional alejada a España de la contienda, armonizaba todas las actividades fundadas de la vida, daba alas al pensamiento español y amplios horizontes a su ambicioso vuelo, contribuyendo de este modo a la continuación de las creaciones ejemplares de la inteligencia humana, que constituyen el acervo de la ciencia.

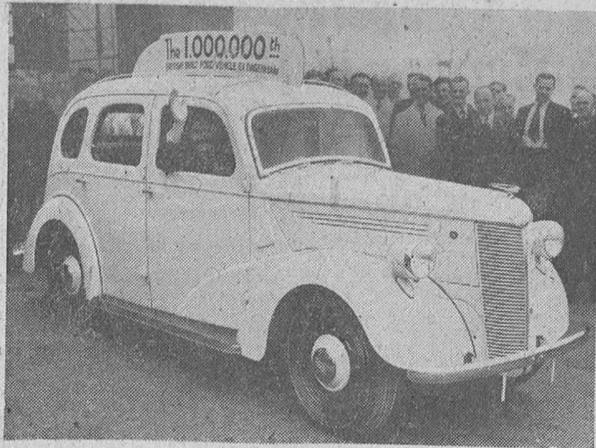
Y en este ambiente de paz, de mansa quietud de las almas, de dedicación constante a una misión de altura, se ha ido creando esta inmensa obra cultural, que brota del exacto conocimiento de la verdad cuyo camino señala el Supremo Hacedor, el mismo que sigue España y que le ha valido verse de nuevo hostilizada por las fuerzas del mal, cruzadas siempre en el camino de su resurgimiento. Y es que «nuestra revolución — como ha dicho el Caudillo — ha tenido desde la primera hora trascendente misión en el ámbito del espíritu; por eso hemos batallado con hondas reformas en el campo de la educación y de la cultura, y por eso hoy, al percibir los frutos del trabajo intelectual español organizado y en marcha ascendente sentimos con viva satisfacción del alma que España está logrando ya desde los más sólidos cimientos el tesoro de su paz».

Y tras el mensaje de amor y de hermandad a los pueblos de América, «solidarios de nuestra fe y de nuestra lengua, participes, por tanto, por derecho propio, de toda nuestra producción espiritual», el Caudillo acentuó la claridad con que se manifiesta el espíritu pacífico del pueblo español: «la cultura — dijo — es flor de paz que solo germina en climas morales» — al calor de nuestro régimen, en la espléndida realidad de estas grandiosas obras, que van marcando año tras año nuestro constante progreso social, cultural y científico, desinteresada y valiosa colaboración de su genio al avance de la civilización. «Que así deshace España, con obras indiscutibles, el mito de su peligrosidad, que si para nosotros resulta bufa, constituye para los lanzadores de la idea el intento de quitar un obstáculo a su propia peligrosidad».

Y en esto radican nuestras ansias de imperio, que no es, como se ve, el deseo de ambicionar lo que los demás poseen, el afán de conquistas materiales. «Nuestro imperio es la obra espiritual de nuestro genio, el de la inteligencia, del trabajo, de la justicia, de la proyección universal de nuestra cultura, de la aportación a la obra común de la civilización: no el imperio que se teme y se odia, sino el que se desea, se busca y se ama». Palabras que en la fecha conmemorativa de una de las más grandes epopeyas de la Historia, han sido un canto magnífico a la fe y a la grandeza espiritual de un pueblo en que la cultura es una de las más preciadas flores de su paz.

Telefonos de IMPERIO
— Dirección 1576 — Administración 1570

¡UN MILLON DE COCHES!



Un millón de coches ha construido Ford en Gran Bretaña. El que hacía este número salió el pasado día 27 de agosto conduciendo jubilosamente por mister John Wilmot, ministro de Abastecimientos de Inglaterra. Foto Calpe.

Para acabar con los guerrilleros Grecia pide a Inglaterra que intensifique el envío de armas

Cumpliendo el acuerdo firmado entre ambos países hace un año

LONDRES, 15.—Grecia ha pedido a Inglaterra que intensifique los envíos de armas para utilizarlas en la eliminación de las actividades de guerrilleros. Esta petición está siendo estudiada por el Gobierno inglés. Estas manifestaciones fueron hechas por el subsecretario del Foreign Office, Mathew, en la Cámara de los Comunes. Agregó que hace un año los Gobiernos de Londres y Atenas concertaron un acuerdo por el que Gran Bretaña se comprometió a suministrar equipos al Ejército y a la Gendarmería por valor de unos cuarenta millones de dólares. A cambio, Grecia se comprometió a pagar los gastos de mantenimiento de las fuerzas armadas británicas en Grecia a partir de enero de 1946. En vista del empeoramiento de la situación, Grecia solicita que los envíos acordados se intensifiquen.—Efe.

Registro en el Cuartel General del EAM en Tracia y Macedonia

ATENAS, 15.—La Policía efectuó ayer un registro en el cuartel general del EAM, en Tracia y Macedonia, y detuvo al jefe del mismo, en dicho sector, por considerarlo peligroso para el orden público. Las oficinas del partido fueron clausuradas por la policía, según despachos procedentes de Salónica. Desde que el primer ministro, Tsaldaris, advirtió hace una semana que el EAM y los comunistas serían declarados fuera

de la ley a no ser que cesaran en sus actividades antigubernamentales, éste ha sido el primer acto oficial contra el EAM.—Efe.

Elliot Roosevelt decepcionado por una decisión de Truman

Un panecillo llegará a costar 100 pesetas en Estados Unidos

BOSTON, 15.—En los EE. UU. un panecillo llegará a costar el equivalente a cien pesetas, según declaración hecha por Elliot Roosevelt, hijo del fallecido presidente, comentando el discurso pronunciado por Truman en el que anunció la supresión del control de la carne y subrayó que está decepcionado por esta decisión del presidente norteamericano.—Efe.

La obra 18 de Julio no pretende lucros ni ganancias; sólo aspira a remediar las necesidades del productor doliente.

Apertura de curso en la Escuela Diplomática

El ministro de A. Exteriores pronunció un discurso

MADRID, 15.—En la Real Academia de Jurisprudencia se ha celebrado esta tarde la apertura del curso diplomático que fue presidida por el ministro de Asuntos Exteriores señor Martín Artajo con el rector de la escuela don José María Dousinague, el ex-rector señor Palacios, vicepresidente de la Academia señor Marino, señor Martín Gil, señor Sangroz embajador de España en Roma y profesores de la Escuela.

El señor Jaspé leyó la memoria del curso anterior y el profesor de Teoría y Práctica de Protección de nacionales en el extranjero explicó una brillante lección sobre «La sustantividad jurídica de la acción diplomática», seguida con gran interés por el auditorio.

El rector de la Escuela señor Dousinague habló después para elogiar al anterior rector señor Palacios y agradecer la presencia del ministro que con su asistencia demostraba una vez más su cariño hacia la Escuela. El señor Dousinague hizo después historia de la diplomacia y afirmó que España fue la primera nación que creó una Escuela de diplomacia hace cinco siglos en tiempos de Fernando el Católico. Después el monarca Carlos V y Felipe II siguieron aquella tradición creando los órganos permanentes de la diplomacia por lo que a los tres reyes puede calificarseles de los creadores de la escuela diplomática española. Exaltó la preparación de los funcionarios de la carrera hoy más necesaria que nunca y dijo que esperaba que llegara la hora de España y el mundo a la unidad cristiana que tantos días de grandeza dieran en otras épocas.

Palabras del ministro

Por último se levantó a hablar el ministro. Empezó diciendo que nada tenía que añadir a lo dicho por los oradores que le habían precedido. Elogió la lección del señor Rodríguez Ponga y la no menos brillante que sobre la historia de la diplomacia

acababa de dar el rector señor Dousinague. Cúmpleme a mí, agregó, sacar la moraleja de estas dos lecciones. Nada más cierto que los imponderables tienen a veces más importancia que la preparación técnica como dice el señor Ponga pero los imponderables se desenvuelven con reacción típicamente nacional y así lo hacemos respondiendo siempre a nuestra manera de ser. Se podrá encontrar en todo momento la solución para cada problema.

Enlazando una y otra conferencia el ministro dice a los alumnos que saquen de nuestra Historia su filosofía y que no tengan el temor de acentuar nuestra manera de ser porque ello no será obstáculo para la mejor comprensión entre todos los demás pueblos.

Terminó diciendo que lo confiaba en la vuelta a la Cristiandad y que tenía la esperanza de que la actual Escuela diplomática enlazaría con aquella otra del siglo de oro al cual se había referido en su disertación el señor Dousinague. Fué muy aplaudido.

Entre las personalidades que asistieron al acto figuraba el director general de Aduanas señor Navarro, el general Ungria, profesor Gascón y Marin y gran número de funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores.—Logos.

Ruegos a Ministerios

MADRID, 15.—El presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao manifestó a los periodistas que al amparo de lo establecido en el reglamento de las Cortes se habían presentado varios ruegos dirigidos a varios Ministerios que inmediatamente habían sido cursados en la forma que previene el artículo sexto de dicho reglamento. Agregó que había sido dado de alta en la lista de procuradores en Cortes por haber sido nombrado alcalde del Ayuntamiento de Albacete don Juan Silvestre Miñana.—Logos.

Acabó la Conferencia de la Paz

Viene de la 1.ª pág. tercera col.

dijo que ésta tenía que tratar ahora de reconciliar las divergencias.

«Es preciso, declaró, que cada uno de nosotros refrene los ímpetus para mantener la unidad y traer la paz a un mundo cansado de la guerra».

Terminó su discurso con la presentación de dos mociones, una dando las gracias al Gobierno francés por su hospitalidad y otra expresando el reconocimiento a la Secretaría de la Conferencia por su labor.—Efe.

Habla Molotov

PARIS, 15.—Después de Byrnes hizo uso de la palabra el ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, quien apoyó las dos mociones del representante norteamericano y afirmó que la Unión Soviética hará todo lo que este en su poder para apoyar con la mayor energía e insistencia lo que considere esencial para establecer una paz verdaderamente democrática. Subrayó que ahora que las naciones aliadas trabajan para lograr una paz general y duradera la Unión Soviética considera su deber continuar luchando para conseguir los fines por los que combatió durante la guerra y espera que el establecimiento de la paz democrática esté en armonía con las de todos los países grandes y pequeños amantes de la paz.—Efe.

Palabras de Bevin

PARIS, 15.—«Las semillas de los conflictos mundiales se siembran al liquidarse los conflictos anteriores», ha declarado el secretario del Foreign Office, Bevin, en su discurso pronunciado en la última sesión de la Conferencia de París. Después de rendir un emocionado elogio a Francia y a los franceses, por haber hecho tanto para reponerse en cuatro años de la ocupación alemana, manifestó que es preciso que las semillas de la paz permanente sean sembradas al terminar la guerra más terrible que ha conocido el mundo. Declaró que después de muchas y prolongadas conversaciones los dirigentes de todas las naciones se dan cuenta de que todas las decisiones que se adopten ahora repercutirán en la generación actual sino en las venideras.—Efe.

Molotov a Nueva York

PARIS, 15.—El ministro soviético Molotov saldrá el miércoles por la

mañana en avión para Inglaterra según la agencia Réuter. Embarcará rumbo a Nueva York en Southampton a bordo del «Queen Elizabeth».—Efe.

Eisenhower no cree en una nueva guerra

SALZBURGO, 15.—El general Eisenhower ha manifestado que no cree que ninguna de las grandes potencias sea culpable de querer provocar la guerra. Hizo esta declaración en una conferencia de prensa y en contestación a la pregunta de si cabe el temor de grandes sucesos en el futuro provocados por la U. R. S. S.

Con referencia a la bomba atómica dijo que el plan norteamericano tiende a alguna forma de control internacional de la misma y que los EE UU tratan de evitar que pueda ser empleada en un próximo conflicto.—Efe.

Han sido...

Viene de la 1.ª pág. cuarta col.

concurrido física o moralmente en la perpetración de los delitos anteriormente mencionados o fueron necesariamente colaboradores, han incurrido en las citadas excomuniones, a las que seguirán sujetos hasta que hayan obtenido la absolución de la Sede Apostólica.—Efe.

CIUDAD DEL VATICANO.—El representante de la Santa Sede en Yugoslavia ha visitado a la madre de Monseñor Stepinac. La piadosa señora recibió la bendición especial del Santo Padre.—Efe.

MILAN, 15.—El arzobispo de Milán ha invitado a los fieles a una solemne función religiosa de impetración para que Dios Nuestro Señor libre cuanto antes de la prisión al arzobispo de Zagreb monseñor Stepinac.—Efe.

Comentario de «El Cuotidiano»

ROMA, 15.—El diario católico «El Cuotidiano» publica un comentario acerca de la excomunión de todas las personas que han participado directamente en el proceso contra el arzobispo de Zagreb, monseñor Stepinac.

COLUMNAS DE LA MAESTRIA

LAS TORRES DEL OESTE

Por AIVARO CUNQUEIRO

En sus años compostelanos era el que esto escribe bastante dado a toda clase de polémicas: en la posada, el café o el claustro universitario, por mor de una brizna de paja, se solían armar contiendas que pretendían, finalmente, desentrañar el último sentido de la Historia Universal. Nada menos. Durante algún tiempo y siendo entonces el caballo de batalla el libro de Vitoriano García Martín, «Galicia, una punta de Europa», solía saltar con frecuencia al tope del Diego Gelmírez y su política contra normandos. Mantenta yo, entonces, una tesis que no deja, ahora, de parecerme herética. Creía que levantando en Catoira las torres del Oeste y construyendo en aquel arenal las primeras naves de guerra de nuestros señores reyes y parientes de León, había cortado para el país gallego, y para el común de la nación española, uno de los empalmes que considerábamos decisivos: los normandos. ¿No había creado Inglaterra los normandos? ¿No había un reino de normandía en Sicilia? ¿Qué no había de normando en las Cruzadas? ¿No era normando el imperio del mar? La aportación normanda — nos empeñábamos en ello — habría sido decisiva para Galicia y su monarquía leonesa. Ya veía yo en nuestros campos, en las verdes colinas, los castillos, las casas solariegas, las catedrales y los colegios, los burgos y las ciudades como en la «merry Englad» o la Normandía de Francia. León, la monarquía visigótica y rica, la culta y pulcra León, rigiendo a dos manos toda la ancha España, y los barones gallegos-normandos, los primeros pares del Reino. Veíamos, pues, en esas torres del Oeste una especie de muralla de la China, que sólo males nos había reportado. Yo llegaba a imaginarme a los normandos bautizándose al pie de la Tumba Apostólica, haciendo su guarda. Comentaba que Gelmírez se había equivocado, aunque de Roma hubiera traído el pallio una mañana florida del año mil. Y ensañábamos a don Alfonso el Emperador, con sus leoneses, sus gallegos, sus asturianos y sus normandos, epistolando al separatismo castellano. En la «pútrca leonina», el sol pintaba, a través de las hemosas vidrieras, las altas, aéreas, columnas, mientras bajo las nubes de fina cruzcra se extendían las graves, nobles sílabas del «Te Deum laudamus»...

Bien, era una tesis como otra cualquiera, llena de vueltas y viravuelas. La polémica se ha ido a esas nubes a donde se van las polémicas, y las torres del Oeste siguen en pie. Galicia ha hecho hace días romería a ellas, a rezar en un santuario allí levantado al Apóstol. Y como de allí salieron las primeras naves cristianas de España, también peregrinaron los caballeros alumnos de la Escuela Naval Militar de Marín. Las primeras quillas militares de España conocieron aquí el acuno de las olas. Su misión era una misión contra piratas, en defensa de la tierra que guardaba el sepulcro apostólico. Apenas, desde entonces, ha variado la misión de la marina de guerra de España: ha sido, siempre, una marina contra la protería, por la libertad y la seguridad de los mares. Por esto mismo su victoria no era, precisamente cosa de este mundo.

Las torres siguen en pie, enseñando geometría a todas las Rías Bajas. Las ha mordido el tiempo: las roen los vientos de la mar y su salitre, pero ahí están. Tienen, en cuanto torres, vigencia moral y militar, aunque en último término no hayan sido usadas contra normandos y si en el tablero de nuestras discordias civiles. No obstante, torres por torres, prefiero el milagro de mi obispo San Gonzalo, aquel que hundió una flota normanda rezando avemarias: no hubo jamás batería más floreada que la del rizo de mi obispo. Los «dysis» que venían a recoger las almas de los viquingos muertos, hubieron de taparse el rostro con las manos, ante tamaño desastre. En el «hall» del trasmundo donde arden hogueras de grandes leños de los bosques dorados, los normandos muertos en el mar de Foz se interrogan estupefactos. No había allí torre ni balteador, ni pelota de alquitran ni pica celta, sino un pobre monje de rapada testa y ojos azules, con los pies comidos por los píndras de muchos caminos. La oración hizo de torres del Oeste. Las otras, las gelmirianas, están de pie. Las celestes de mi obispo San Gonzalo se han ido por el aire, al campo de los castillos celestiales que guardan el Paraiso del Señor. Las de Gelmírez quedan aquí en la tierra, enseñando geometría a las dulces, tranquilas, mansas Rías Bajas.

(Especial para IMPERIO. Prohibida la reproducción.)

